



el dato

1

De septiembre tomarán protesta a su cargo los nuevos jueces y magistrados

LA ELECCIÓN
judicial de 2027 está por definir fecha; se votará por la otra mitad de los jueces de distrito y magistrados de circuito.

Consejero: Aprenderemos de aciertos para mejorar

Prevé INE mejorar con Senado elección judicial

» **JORGE MONTAÑO** Ventura asegura que en este proceso ya no se podrán subsanar las fallas, sino hasta dentro de dos años; PT impulsará encuentro entre órgano electoral y la Cámara alta

» Por Alejandro Pacheco
mexico@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral tiene toda la disposición para trabajar de la mano con el Senado de la República para mejorar la elección de integrantes del Poder Judicial en el futuro, afirmó el consejero electoral, Jorge Montaña Ventura.

En entrevista con *La Razón*, el integrante del Consejo General del INE mencionó que los errores que se pudieron haber cometido en el transcurso del proceso que está por concluir pueden ser corregidos, pero ya pensando en los próximos comicios, de 2027.

"En este proceso ya no se podrán subsanar las fallas, quizá se haga para los próximos procesos electivos, como el de 2027; aprenderemos por supuesto de los aciertos que tuvimos, y también de las cosas que debemos de mejorar", dijo.

“ (LAS COSAS) se deben perfeccionar, porque todo es perfectible; seguramente nos reuniremos con quien nos tengamos que reunir, pero para este proceso ya no, eso ya quedó rebasado ”

Consideró que "las cosas malas no fueron, pero se deben perfeccionar, porque todo es perfectible; seguramente nos reuniremos con quien nos tengamos que reunir, pero para este proceso ya no, eso ya quedó rebasado".

Montaña Ventura aseveró que, con la entrega de las constancias de mayoría a las personas que resultaron electas para ocupar un cargo en el Poder Judicial de la Federación, se cierra este capítulo, y se abrirá otro, en su momento, en 2027.

"Todos ya tienen las constancias que los acreditan como jueces y magistrados electos, ya hemos concluido esta parte, y en próximos días cerraremos este capítulo. La Comisión Temporal para el proceso de elección del Poder Judicial, pues ya cumplió su función", dijo, y agregó: "El INE hace elecciones y las hace bien... contra todo pronóstico, las cosas salieron bien".

Cabe recordar que, durante la validación de los resultados de la elección judicial, representantes de distintos partidos

políticos ante el Consejo General del INE se pronunciaron por realizar mejoras al modelo del proceso electoral relacionado con el Poder Judicial.

La diputada federal del PT, Lilia Aguilar, adelantó que su partido impulsará un punto de acuerdo para promover una reunión entre legisladores y consejeros del Instituto, con el fin de analizar mejoras, de cara a los comicios de 2027.

LO QUE FALTA. En cuanto al proceso electoral de este año, aún está pendiente que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva todas las impugnaciones que fueron presentadas, para que se dé por concluido.

El TEPJF debe desahogar todos los recursos que recibió a más tardar el 31 de agosto, pues los ganadores de alguna de

las plazas que estuvieron en juego durante los comicios deben tomar posesión de sus cargos el 1 de septiembre.

En el Senado se tiene previsto realizar una sesión solemne ese día a partir de las 19:30 horas, para que en principio rindan la protesta de ley los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dos magistrados de la Sala Superior del tribunal electoral.

Media hora más tarde iniciará lo que se espera sea una larga jornada nocturna, durante la cual se tomará la protesta a los ganadores de magistraturas de circuito y plazas de jueces de distrito.

Previamente, a las 17:00 horas, habrá sesión de Congreso general, durante la cual se dará por iniciado el nuevo periodo ordinario de sesiones, en el recinto legislativo de San Lázaro.

JORGE MONTAÑO VENTURA
Consejero del INE